



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

Revista
Forestal
de Guatemala

JUNIO 2019 • EDICIÓN 03

HABLANDO DE

Evolución del Manejo Forestal Sostenible

LA INVESTIGACIÓN

Ficha Técnica: *Tabebuia donnell-smithii* Rose

TECNOLOGÍA Y NEGOCIOS

Exportaciones de Productos Forestales

LA ENTREVISTA

OIMT apoyando el Manejo Forestal Sostenible

INAB reconoce casos exitosos de Manejo Forestal con el
"PREMIO FORESTAL NACIONAL 2019"

SERIE DIVULGATIVA REV-005(2019)

Director General

Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
Gerente del INAB

Consejo Editorial

Ing. Bruno Arias
Presidente del Comité Editorial

MSc. Marisol Castellanos
Jefa de Capacitación y Extensión Forestal

Ing. Javier de Paz
Jefe de Investigación Forestal

Ing. Guillermo Ruano
Jefe de Industria Forestal

Lic. Nery Urbina
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

Diseño y diagramación

Lic. Luis Luna
Técnico de Prensa, Protocolo y Diseño

Fotografía

Portada: Árbol de Palo Blanco
Unidad de Comunicación Social

Comentarios o sugerencias

revistaforestaldeguatemala@inab.gob.gt

Instituto Nacional de Bosques -INAB-

Revista Forestal de Guatemala
Junio 2019
3ra. edición, 20 p.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación para fines educativos o sin intenciones de lucro, sin ningún otro permiso especial del titular de los derechos, con la condición de que se cite la fuente de donde proviene.

Las opiniones expresadas no representan necesariamente la opinión del medio.

Esta revista se edita y publica en Guatemala, C.A.

Está integrada de la siguiente manera:

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

- Titular: Señor Mario Méndez Montenegro
- Suplente: Señor José Felipe Orellana Mejía

Ministerio de Finanzas Públicas

- Titular: Señora Claudia Larissa Rodas Illescas de Ávila
- Suplente: Señor Julio Rene Alarcón Aquino

Asociación Nacional de Municipalidades

- Titular: Señor Edduar Amarildo Chún Champet
- Suplente: Señor Carlos Alexander Simaj Chán

Escuela Nacional Central de Agricultura

- Titular: Señor Edvin Francisco Orellana Ortiz
- Suplente: Señor Tomás Antonio Padilla Cambara

Cámara de Industria, Gremial Forestal

- Titular: Señor Roberto Andrés Bosch Figueredo
- Suplente: Señor Fernando Alcides Enríquez Flores

Asociación Nacional de Organizaciones NO Gubernamentales de los Recursos Naturales, Ecología y el Medio Ambiente

- Titular: Señor Candido Abimael Reinozo López
- Suplente: Señora Miriam Elena Monterroso Bonilla

Universidades

- Titular: Señor Raúl Estuardo Maas Ibarra
- Suplente: Señora Mirna Lucrecia Vela Armas

Instituto Nacional de Bosques

- Gerente del INAB y Secretario de la Junta Directiva:
Señor Rony Estuardo Granados Mérida

ÍNDICE

• OPINIÓN	4
• HABLANDO DE	5
• LA INVESTIGACIÓN	7
• CULTURA FORESTAL	9
• TECNOLOGÍAS Y NEGOCIOS	10
• LA ENTREVISTA	12
• EN BREVE	16

El fomento al **Manejo** **Forestal**

El Instituto Nacional de Bosques –INAB– como ente rector en materia forestal del sector público agrícola, ha planificado y ejecutado programas, proyectos y estrategias tendientes a la promoción y fomento del manejo forestal sostenible, como el instrumento de aprovechamiento racional de nuestros bosques.

En este contexto, se han elaborado de manera participativa manuales y guías que orientan la formulación de planes de manejo forestal, acordes a las condiciones biofísicas de cada ecosistema, buscando, tanto la sostenibilidad del recurso forestal como la rentabilidad de la actividad para la producción de bienes y servicios ecosistémicos. De esta manera la sociedad realiza acciones de establecimiento, mantenimiento, conservación y protección de los bosques del país, fuera del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP–.

Así mismo, se han desarrollado plataformas electrónicas, que facilitan el control de la producción forestal y refuerzan el vínculo bosque –industria, para que los procesos sean ágiles y eficientes, brindando información pertinente a tiempo.

Como parte de las mejoras continuas, se trabaja en el marco de un Programa de Investigación Forestal Nacional, a corto, mediano y largo plazo, evaluando y sistematizando experiencias locales en la aplicación de prácticas silviculturales y, mediante acciones de divulgación, capacitación y extensión se fortalece al sector forestal.

Todo este andamiaje técnico se potencializa con la participación activa de la sociedad, es por ello que para optimizar los resultados institucionales y contribuir a la gobernanza local, se han establecido alianzas estratégicas con la academia, regentes forestales, organizaciones comunitarias, instancias de gobierno, sector privado, cooperación internacional, entre otras, que fortalecen las acciones contra la tala ilegal, prevención y control de incendios forestales, fomento a la producción sostenible y uso eficiente de la leña, a la restauración del paisaje forestal, y a la cultura forestal, todas estas con equidad de género y atención a pueblos indígenas.

Nuestra institución a través de la ejecución de estrategias, programas y proyectos, la coordinación intra e interinstitucional, y la vinculación de acciones técnicas y sociales para un aprovechamiento forestal racional, promueve la sostenibilidad de los bosques, contribuyendo a mejorar los medios de vida, seguridad alimentaria y energética, porque con “MÁS BOSQUES, MÁS VIDA”.

¡PROMOVAMOS!

EL MANEJO FORESTAL PRODUCTIVO



Por: **Byron René Palacios**
Director Regional VII, INAB, Quiché-Huehuetenango

El manejo forestal es un importante generador de empleos e ingresos en el país (principalmente en el área rural) contribuyendo a la economía nacional aportando cerca del 2.58% del Producto Interno Bruto del País (IARNA-URL, 2012).

Recientemente el INAB elaboró el Mapa de Cobertura Boscosa con Áreas Potenciales para el Manejo Forestal Sostenible (INAB, 2017) en el cual se establece que aproximadamente 1.6 millones de hectáreas cubiertas con bosque (43% de la cobertura forestal del país) tienen potencial para ser incorporadas a la actividad productiva y sin embargo únicamente se tienen bajo manejo 3.6 % de estas áreas.

En el modelo de producción, sí hay una alta demanda de productos maderables y sí hay un alto potencial para producirlos ¿Qué está faltando para que la ecuación funcione? ¿O qué estamos agregando a la ecuación que no permite que esta funcione? La situación es compleja y se debe analizar desde distintas perspectivas que seguramente deben incluir entre otros, algunos aspectos como los siguientes:

ASPECTOS SOCIALES-AMBIENTALES: Se debe demostrar a la sociedad que el manejo forestal es una actividad rentable y a la vez sostenible, que puede producir bienes maderables y no maderables, sin comprometer los servicios que el bosque presta, partiendo de la premisa de que somos los miembros de esta misma sociedad que en algunos casos se opone al manejo forestal, los que hacemos uso del recurso bosque. Es importante también, que los socios del sector ambiental y la sociedad

en general comprendan que la incorporación del bosque a la actividad productiva es una de las mejores formas de propiciar su conservación

ASPECTOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS: Es necesario que utilicemos los Programas de Incentivos Forestales para fomentar el manejo forestal productivo ya que estos instrumentos de política pública deben ser el mecanismo para alcanzar uno de los principales objetivos que la Ley Forestal nos manda. Por otro lado se deben crear oportunidades financieras para motivar el manejo forestal sostenible buscando que los productos provenientes del bosque tengan una vinculación directa a mercados promoviendo la transformación secundaria y de productos terminados.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LEGALES: El manejo forestal sin duda, involucra a distintos actores, pero como institución debemos empezar, entre otras cosas, por hacer un análisis y reformulación de los procedimientos administrativos que nos permita ser eficientes en la aprobación y monitoreo de las actividades de manejo, para ello se están elaborando plataformas electrónicas que faciliten la gestión y aprobación de estas actividades. Por otro lado, es invaluable la labor que los Elaboradores de Planes de Manejo Forestal y Regentes Forestales deben realizar ya que son los principales gestores de la planificación, aprovechamiento, silvicultura y protección de los bosques y una buena parte del éxito de esta actividad depende de la calidad y responsabilidad con que asumen su papel. No menos importante es el involucramiento de las autoridades de orden público a quienes se les demanda un trabajo serio y responsable para disminuir la competencia desleal que genera la ilegalidad de la actividad forestal.

Para finalizar, debemos tener claro que el fomento de la actividad forestal productiva debe garantizar que los poseedores y propietarios de los bosques obtengan beneficios tangibles y permanentes de su manejo ya que ésta es siempre la mejor motivación para tratar de que el proceso sea sostenible, manteniendo los servicios ambientales y generando ingresos económicos y empleo, teniendo claro que, el reto no se limita a derribar barreras para incrementar volúmenes y áreas bajo manejo, más bien, busca que la actividad forestal productiva se ejecute bajo técnicas silviculturales adecuadas que garanticen que se contribuye a mantener y conservar los bosques y los servicios conexos que estos proveen a la población.

EVOLUCIÓN

DEL MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE

Por: **Edwin Oliva Hurtarte**
Departamento de Gobernanza Forestal, INAB

Es muy antiguo el deseo del ser humano por proteger su entorno, se sabe que el rey babilonio Hammurabi decretó, en el año 1700 antes de Cristo, leyes tendientes a proteger la naturaleza, incluyendo el bosque.

Posteriormente, durante la época colonial se establecieron centros de dasonomía en el trópico, entre ellos el de Indonesia, cuyo primer gobernador holandés emitió en 1620 un decreto para la protección de la teca (*Tectona grandis*).

El término desarrollo sostenible se atribuye al alemán Hans Carl von Carlowitz, quien tomando como ejemplo el bosque dijo en 1713 en su tratado *Silvicultura Económica*: “Si talamos un poco de madera de un bosque el solo se regenera y sigue produciendo más madera todos los años, pero si cortamos todos los árboles el bosque desaparece y nunca más volverá a producir madera”.

En términos generales, el Manejo Forestal Sostenible (MFS) es una forma de usar y conservar sosteniblemente los bosques, a efecto de mantener y mejorar en el tiempo y en el espacio sus valores intrínsecos, a pesar de la intervención humana. También puede decirse que es un mecanismo de la gestión forestal que resulta de una planificación cuidadosa y racional que debe estar basada en el diagnóstico de las características forestales del área que se intervendrá; y que debe realizarse tomando en consideración las normas tendientes a su sostenibilidad. El ser humano es el centro del MFS, toda vez que su finalidad es primeramente la satisfacción, a perpetuidad, de sus necesidades.

En las últimas décadas la concepción y visión del MFS han evolucionado hacia conceptos más amplios, integrales, ecosistémicos y orientados a la producción sostenida de bienes y servicios. Tomando esto en consideración recientemente se han generado conceptos similares al MFS como: Gestión Forestal Sostenible (GFS) y Ordenación Forestal Sostenible (OFS), entre otros.

En una conferencia interministerial que hubo en Helsinki, en 1993, se definió la GFS como “la administración y uso de los bosques de manera y en tal medida que mantengan su biodiversidad, productividad, capacidad de regeneración, vitalidad y su potencial de cumplir,

ahora y en el futuro, funciones ecológicas, económicas y sociales relevantes, a escala local, nacional y global, sin causar daño a otros”.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) define la GFS como: “un proceso de planificación y ejecución de prácticas para la administración y uso de los bosques y otros terrenos arbolados, con el fin de cumplir con objetivos ambientales, económicos, sociales y culturales específicos”. Esta organización indica que la GFS tiene que ver con todos los aspectos administrativos, económicos, legales, sociales, técnicos y científicos relacionados con los bosques naturales y plantados.

De los anteriores conceptos se hace evidente que para conservar de forma duradera el bosque, deben desarrollarse e implementarse mecanismos para su aprovechamiento sostenible, a efecto de satisfacer las necesidades de las poblaciones, de manera compatible con los objetivos económicos, sociales, ambientales y legales.

Para conceptualizar la GFS, se hizo necesario hacer una serie de consideraciones, entre ellas:

- Para que realmente se lleve a cabo el MFS, debe crearse y mejorarse los instrumentos de políticas públicas, es decir normas, leyes, reglamentos, políticas, institucionalidad, etc.
- Debe definirse un conjunto de prácticas, herramientas y esquemas, cuya finalidad debe ser ayudar a la sostenibilidad de los bosques y éstas deben adaptarse a las situaciones particulares de cada lugar.
- Se hace necesario una adecuada integración de actores (buena organización social y enfoque de equidad), que conjuntamente con una buena gestión empresarial, permitan el aprovechamiento sostenible del bosque.
- El MFS debe perseguir, entre otras cosas, proteger la tierra y el bosque, lo que coadyuvará a disminuir la pobreza en el área rural y, asegurar los procesos y funciones del bosque.

- Debe mejorarse y ampliarse la visión del técnico forestal y del público en general, a efecto de enfocarla a los beneficios sociales, ambientales y económicos que los bosques generan y, verlos no solamente como productores de madera.
- Finalmente, no existe un modelo único para definir e implementar el MFS, pues se depende de la conjugación de varios factores.

Diversos expertos forestales y entidades han indicado que el MFS puede definirse y evaluarse mediante estándares, los que incluyen Principios, Criterios e Indicadores (PC&I); el desarrollo de dichos estándares ha permitido evaluar, objetivamente, la sostenibilidad de las prácticas en el campo. Además los estándares han hecho posible identificar, evaluar y sistematizar casos ejemplares de MFS.

Entre las diversas iniciativas de PC&I para evaluar el MFS que han sido desarrolladas, puede citarse: i) los estándares desarrollados por la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (ITTO, 2003); ii) el “Proceso europeo sobre criterios e indicadores para una ordenación forestal sostenible” (Helsinki, 1993); iii) el “Proceso de Montreal” (Montreal, Canadá, 1993); iv) el modelo desarrollado por el Centro Internacional de Investigación Forestal (CIFOR, 1999); v) la iniciativa desarrollada por el Consejo Mundial de Bosques (FSC en inglés); vi) la “Propuesta de Tarapoto sobre criterios e indicadores para la sostenibilidad de la selva del Amazonas” (Tarapoto, Perú, 1995); vii) el Proceso de Lepaterique sobre criterios e indicadores para una ordenación forestal sostenible en América Central” (Honduras, 1997); viii) los PC&I de la FAO; ix) el “Proceso sobre criterios e indicadores para una ordenación forestal sostenible en el África xerófila” (Nairobi, 1995); x) el “Proceso sobre criterios e indicadores para una ordenación forestal sostenible en la región del Cercano Oriente” (El Cairo, 1996); etc.

La FAO desarrolló un “conjunto de herramientas para la Gestión Forestal Sostenible”, con la finalidad de proporcionar una orientación a quienes desean aprovechar, de manera sostenible, los bosques. Dicho conjunto de herramientas está disponible en el sitio siguiente: www.fao.org/sustainable-forest-management/toolbox/es/ en donde el lector encontrará casos, herramientas y otros recursos para ayudarse cuando quiera poner en práctica la GFS.

En otro orden de ideas, se publicaron los libros: i) Casos ejemplares de manejo forestal sostenible en América Latina y el Caribe y, ii) Casos ejemplares de manejo forestal sostenible en Chile, Costa Rica, Guatemala y Uruguay. En el primero de ellos se sistematizaron 35 casos (5 guatemaltecos), en tanto que en el segundo libro se sistematizaron 30 casos ejemplares, de los cuales 12 son de Guatemala. Se recomienda al lector leer los

libros y enterarse de que el MFS si es factible de poner en práctica. El primero de los libros citados puede ubicarse en el sitio www.fao.org/fileadmin/user_upload/training_material/docs/casejes.pdf y el segundo se encuentra en el sitio www.fao.org/3/a-i6003s.pdf.



En conclusión, los bosques manejados sosteniblemente tienen un gran potencial de proveer bienes y servicios, además coadyuvan a mitigar los efectos del cambio climático y a propiciar una adecuada gobernanza forestal; entre otros aspectos. Ello es una llamada de atención a los Servicios Forestales de los países para que promuevan el MFS y otorguen licencias de aprovechamiento si está garantizada la sostenibilidad del recurso forestal.

FICHA TÉCNICA: *Tabebuia donnell-smithii* Rose

1. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIE

1.1 Taxonomía

Nombre científico: *Tabebuia donnell-smithii* Rose

Sinonimia: *Cybistax donnell-smithii* (Rose) Seibert, *Cybistax millsii* Miranda, *Roseodendron donnell-smithii* (Rose) Miranda, *Roseodendron millsii* (Miranda) Miranda, *Tabebuia millsii* (Miranda) A.H. Gentry.

Nombre común: En Guatemala, el árbol recibe el nombre de palo blanco.

1.2 Requerimientos ambientales

Clima: Los mejores rendimientos se reportan en sitios con temperatura media anual entre 23 y 27 °C, crece en sitios con precipitación entre 1000 a 3000 mm por año, con periodos secos de 2 a 3 meses, sin embargo, en la zona sur de Guatemala, requiere por lo menos 2000 mm por año para reflejar los mejores crecimientos. Su distribución es característica en las zonas de vida: bosque muy húmedo subtropical cálido (bmh-S(c)).

Fisiografía: Los mejores rendimientos se reportan en sitios entre 200 y 1000 msnm, es preferible plantarlo en sitios con menos de 15% de pendiente.

Suelos: Las texturas adecuadas van de arenosas hasta franco arcillosas, con valores de pH entre 5.5 y 7.5; la especie prefiere suelos arenosos con retención de humedad limitada (bien drenados), pero profundos. Los factores que limitan su crecimiento son: pH alcalino, alta saturación de bases, poca profundidad del suelo y exceso de agua disponible (anegamiento).



2. MANEJO EN VIVERO

Semilla: La especie alcanza la maduración de frutos en el mes de marzo siendo el período de colecta del 10 de marzo al 10 de abril. Las vainas maduras se identifican por su cambio de color, cambiando de verde amarillento a café o pardo oscuro; su textura debe ser rugosa, y su flexibilidad impide que la vaina se doble (se quiebra al doblarla). El acondicionamiento implica limpiar frutos y exponerlos al aire libre, bajo sombra, de forma dispersa dentro de cajas, durante 3 a 5 días. La semilla se extrae manualmente quebrando las vainas, se exponen al sol durante periodos de 2 horas, removiéndolos hasta que se sequen, posteriormente se exponen al aire libre bajo sombra durante 1 o 2 días para culminar el proceso de secado de forma uniforme.

Un saco de frutos puede rendir 1.2 kg de semilla; para su conservación y viabilidad se recomienda reducir el contenido de humedad entre 5 a 6%, almacenarlos en contenedores herméticos y mantenerse a temperatura ambiente, con ello se conserva significativamente su viabilidad de forma significativa hasta un año. Como tratamiento pregerminativo se recomienda la inmersión en agua fresca durante 12 horas previo a la siembra.

Propagación: Se recomienda sembrar la semilla en cajas germinadoras, la germinación surge durante los 10 a 18 días, después de alcanzar los 2.5 a 5 cm se trasplantan a las bolsas; las plántulas están listas para el campo definitivo al tener una altura de 40 cm en aproximadamente 4 meses de edad. Los sustratos recomendados para los germinadores son arena de río y tierra negra en proporción 1:1; es importante incorporar materia orgánica en los sustratos y arena cernida para mejorar la porosidad.



3. PLANTACIÓN

Establecimiento: La especie requiere de necesidad de sol pleno debido a sus altos requerimientos de luz, utilizar distanciamientos de 3 m * 3 m garantiza una densidad de árboles adecuado para la selección de individuos remanentes para la cosecha final, aunque se considera recomendable ampliar los distanciamientos por su alto requerimiento de luz.

Se recomienda establecer plantaciones mixtas únicamente si las especies acompañantes tengan un comportamiento de crecimiento inferior, de lo contrario, se verá afectado por limitaciones en crecimiento y torceduras.

4. SILVICULTURA DE PLANTACIONES

Malezas: Se deben hacer deshierbes regularmente durante los primeros 4 años de crecimiento, los mejores crecimientos iniciales se reportan cuando se efectúan tres o más limpiezas en el primer año, dos limpiezas en el segundo año y una limpieza los siguientes años, acompañadas de plateos. Es una especie muy susceptible al agobio, ello implica eliminar enredaderas por un periodo mayor de tiempo.

Podas: La especie tiene la característica de autopoda natural; las bifurcaciones en los primeros años pueden reducirse, seleccionando la rama de la bifurcación que tenga una posición más vertical y removiendo la otra.

Raleos: Se recomienda ejecutar raleos en los años 7, 12 y 17, este factor dependerá de las condiciones de la plantación; es importante saltar que el primer raleo puede ser con una intensidad de 20 a 40%, para que la plantación remanente no se exponga al efecto de los vientos.

5. PROBLEMAS FITOSANITARIOS

Los principales hongos fitopatógenos que lo atacan son: *Alternaria* sp., *Fumago* sp., *Fusarium* sp., *Leptosphaerulina* sp., *Ovulariopsis* sp., *Phoma* sp., *Phyllosticta* sp., *Botryodiplodia* sp., *Diplodia* sp., *Phomopsis* sp., y *Prospodium* sp.; los insectos que lo atacan son: *Atta* sp., *Phyllophaga* sp., y una palomilla de la familia Pyraidae.

6. INCREMENTOS

En una categoría de índice de sitio (I.S) pésimo hay incrementos de 0.52 cm de DAP y 0.49 m de altura; en I.S. malo hay incrementos de 0.70 cm de DAP y 0.78 m de altura; en I.S. medio hay incrementos de 0.94 cm de DAP y 1.06 m de altura; en I.S. bueno hay incrementos de 1.20 cm de DAP y 1.30 m de altura, y en I.S. excelente hay incrementos de 1.53 cm de DAP y 1.53 m de altura.

7. USOS

Por las cualidades y debilidades de la madera, se recomienda para una utilización interior, en puertas, muebles fijos y ebanistería en general. Además, puede utilizarse como leña; la especie ha sido establecida a menudo como ornamental, debido a su impresionante despliegue de flores amarillas. A veces se usa como sombra para las orillas de carreteras, parques y hogares.

8. BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional de Bosques. 2018. Palo blanco *Tabebuia donnell-smithii*; paquete tecnológico forestal. Guatemala, INAB.



Dirección de Desarrollo Forestal
Departamento de Investigación Forestal
7a. avenida 6-80 zona 13, ciudad de Guatemala
desarrollo.forestal@inab.gob.gt
T. 2321-4600
www.inab.gob.gt

EL BUEN USO DEL ÁRBOL

Por: **Luisa Palacios**

Departamento de Capacitación y Extensión Forestal

Es contrastante escuchar que debemos reforestar y a la vez que debemos usar productos provenientes de los árboles o leer que una de las acciones para mitigar el cambio climático es el uso de los bosques a través del manejo forestal sostenible. Sin embargo es una verdad que debemos comprender.

El ser humano desde su origen ha utilizado los bosques como fuente de calor, alimento, materia prima, etc. y sin duda alguna, todos hemos necesitado alguna vez de productos provenientes de un árbol y automáticamente estamos siendo parte del aprovechamiento de los bosques, lo importante es saber que, dependiendo del lugar de nuestra compra, este puede ser un uso o un uso responsable.

El uso de los bosques es cortarlos pero, el uso responsable es cortarlos y garantizar su recuperación y estos son los principios del manejo forestal sostenible, ya que promueven la aplicación de técnicas de bajo impacto en el corte de los árboles; la aplicación y cumplimiento de leyes que regularicen el proceso para conceder el derecho de cortar y la obligación de reforestar; el involucramiento de la sociedad como demandante del recurso y finalmente la comercialización legal y el uso completo del árbol, para aprovechar todos los productos que se puedan obtener.

Al usar productos provenientes de los árboles, reducimos la contaminación ambiental por más contradictorio que parezca, recordemos que así como los bosques no se terminan por cortar sino por no sembrar, la contaminación no se genera por el uso de los productos sino por la acumulación de aquellos que no se degradan, como el plástico.

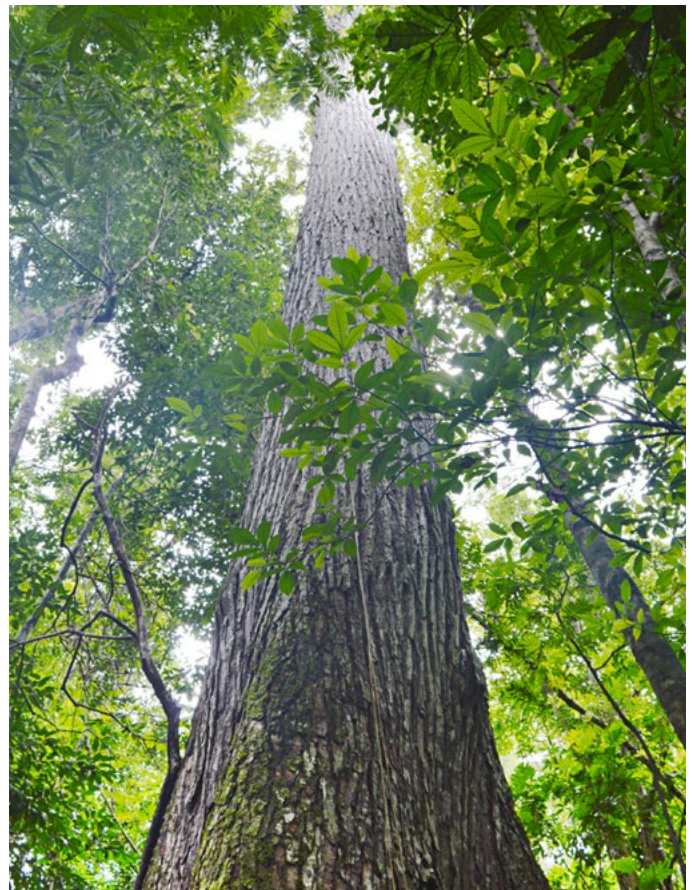
Analicemos, la tendencia es a usar productos biodegradables y la mayoría son elaborados de papel, el papel es producto de un árbol y son renovables, es decir se pueden usar y crear más, así mismo, se debe reconocer que la madera es una de las pocas materias primas amigable con el ambiente y que puede ser utilizada para diversos fines, entonces, lo que debemos procurar es que se generen más bosques, porque seguramente seguiremos usándolos.

Además, se debe recordar que no solo generan productos, también servicios ecosistémicos como la regulación del ciclo hidrológico y el clima, protección

de suelos, albergue de fauna y otros, durante toda la etapa de crecimiento hasta la maduración.

Por eso se deben comprar los productos provenientes del bosque (madera, leña, carbón, muebles, árboles navideños entre otros), en lugares autorizados por el INAB, que el papel que se utilice para diferentes fines tenga la certificación forestal FSC (Forest Stewardship Council) o incidir para que los fondos generados por el pago del servicio de agua potable sea utilizado para reforestaciones, entre otras acciones; para asegurar que se recuperen los árboles que se aprovecharon y por supuesto, debemos optimizar el uso de los productos para reducir el consumo.

Es común experimentar rechazo ante las ideas del uso responsable de los árboles, sin embargo, el manejo forestal sostenible sí es la solución a diversos problemas ambientales si todos los involucrados asumimos las responsabilidades que nos competen, principalmente como consumidores del recurso.

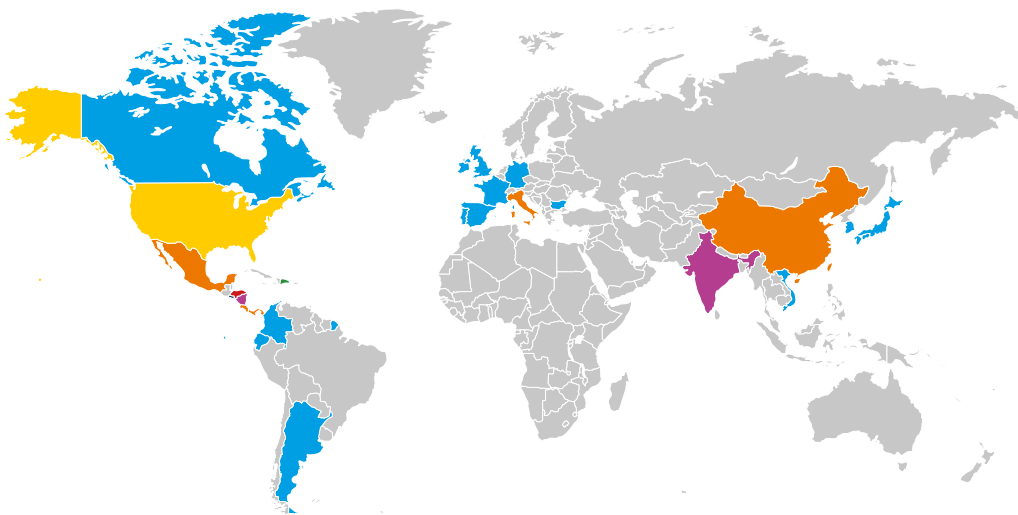


EXPORTACIONES DE PRODUCTOS FORESTALES

Por: **Sofía Mora Tabarini / Mártir Vásquez**
 Dirección de Industria y Comercio Forestal

PAÍSES DE DESTINO DE LOS PRODUCTOS MADERABLES EXPORTADOS POR GUATEMALA DURANTE EL AÑO 2017

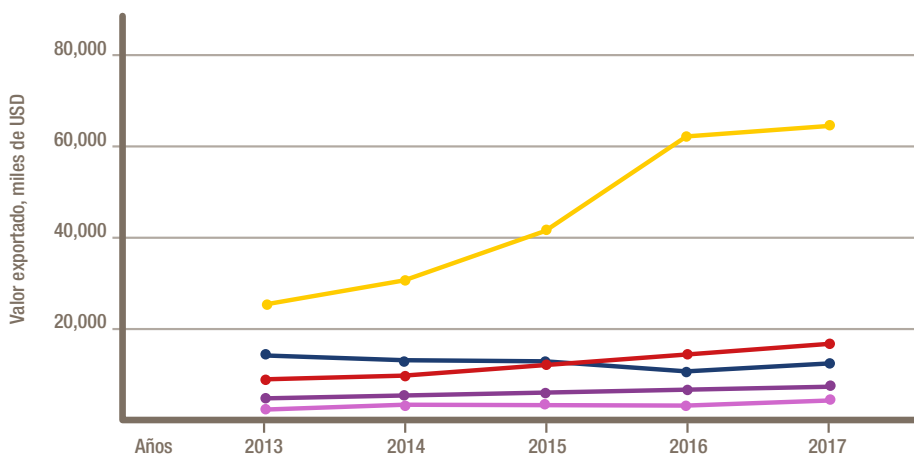
Monto total exportado en 2017:
 USD\$588,018,371.⁰⁰



- 57% ● Estados Unidos
- 14% ● Honduras
- 9% ● El Salvador
- 3% ● India, Nicaragua
- 2% ● Costa Rica, China, México, Panamá, Italia
- 1% ● República Dominicana
- 3% ● Otros (Países con porcentajes < 1%)

Fuente: www.trademap.org

TENDENCIA DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS MADERABLES PROVENIENTES DE GUATEMALA HACIA LOS PRINCIPALES 5 PAÍSES IMPORTADORES PERÍODO DEL AÑO 2013 AL 2017

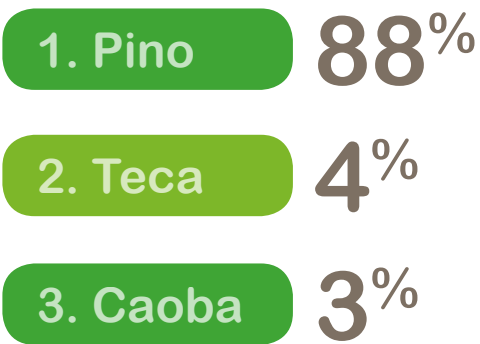


- Estados Unidos de América
- Honduras
- El Salvador
- Nicaragua
- India

La tendencia de crecimiento de las exportaciones del sector forestal se traducen en empleo y bienestar social para nuestro país, razones por las que el Instituto Nacional de Bosques -INAB- tiene dentro de sus prioridades ser una entidad que asegure el apoyo y la optimización de forma ágil y efectiva de la comercialización de productos forestales

Fuente: www.trademap.org

ESPECIES MÁS EXPORTADAS DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS



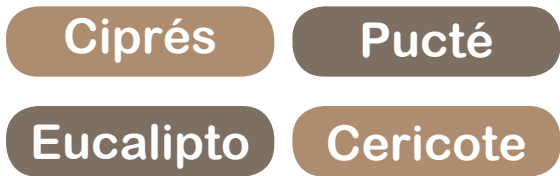
Durante el período de los años 2014 a 2018, la especie Pino es la que se ha exportado mayoritariamente, abarcando el 88% de las exportaciones forestales totales. El 44% de sus exportaciones tiene como destino Estados Unidos y los productos que se exportan son de primera transformación.

La especie Teca es la segunda especie más exportada y abarca el 4% de las exportaciones forestales totales, el 99% de esta especie tiene como destino final India y se exporta principalmente como madera en troza.

La Caoba es la tercer especie más exportada desde Guatemala y representa un 3% de las exportaciones forestales totales. El 86% tiene como destino Estados Unidos, los principales productos que se exportan de esta especie son puertas, madera aserrada y artesanías.

ESPECIES DEMANDADAS POR NUEVOS NICHOS DE MERCADO

2017-2019



Durante los últimos dos años y los primeros tres meses del presente año, mercados extranjeros se han interesado en estas cuatro especies que tradicionalmente no se exportaban.

Ciprés, aunque se ha exportado anteriormente, del año 2017 al año 2018 la demanda del mercado asiático incrementó en un 53%, siendo China el principal país de destino de la misma (97%) y se exporta principalmente como madera en troza o muebles, durante el año 2018 el Ciprés representó un monto de USD\$2,659,952.⁷⁵

Eucalipto, se empezó a exportar en los últimos meses del año 2017 y su exportación aumentó en un 190% durante el año 2018. Esta especie se utiliza como biomasa por sus propiedades caloríficas. Su principal país de destino es El Salvador, pudiendo ser el resultado de acciones realizadas por la Dirección de Industria y Comercio de INAB durante el año 2018:

- Visita de empresarios salvadoreños a nuestro país.
- Ruedas de negocio para la vinculación de empresarios extranjeros con productores nacionales.
- Apoyo en el proceso de exportación de la especie Eucalipto a El Salvador.

Pucté, se exportó por primera vez en el año 2018 y su principal mercado es el Europeo, se ha exportado principalmente como material para la construcción.

Cericote, se comenzó a exportar durante el año 2018 al mercado estadounidense, se caracteriza por su belleza física y se ha exportado principalmente como madera aserrada.

El Departamento de Comercio Forestal de la Dirección de Industria y Comercio de INAB, está comprometida con la búsqueda constante de nuevos mercados para los productos forestales de nuestro país, fomentando la exportación de especies nuevas con gran potencial comercial y productos con valor agregado.



Para mayor información:

Dirección de Industria y Comercio Forestal

T. (502) 2321-4590

direccion.industria@inab.gob.gt



Fotografía: Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT)

OIMT

apoyando el manejo forestal sostenible

El Dr. Gerhard Dieterle es director Ejecutivo de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT), una organización intergubernamental que promueve la conservación y la ordenación sostenible de los bosques tropicales y la expansión y diversificación del comercio internacional de maderas tropicales de bosques manejados de forma sostenible y aprovechada legalmente.

¿Qué acciones realiza la OIMT?

Elabora documentos normativos acordados a nivel internacional para promover la ordenación forestal sostenible (OFS) y la industria y el comercio sostenibles de maderas tropicales; presta ayuda a los países miembros tropicales a fin de permitirles adaptar estas normativas a las circunstancias locales para llevarlas a la práctica a través de proyectos y actividades; recopila, analiza y distribuye datos sobre la producción y el comercio de

maderas tropicales; promueve cadenas de suministro de madera tropical de origen sostenible; y ayuda a desarrollar capacidades en materia de silvicultura tropical.

Los miembros de la OIMT representan alrededor del 90% del comercio mundial de maderas tropicales y poseen más del 80% de los bosques tropicales del mundo.

¿Cuáles son los temas que busca impulsar como Director Ejecutivo de la OIMT?

Los bosques productivos; las cadenas de suministro legales y sustentables –o también llamadas cadenas de suministro verde– estableciendo así puentes entre los mercados y la ordenación forestal sostenible; la promoción de incentivos transformadores y la restauración del paisaje forestal. Para la OIMT estos temas prioritarios deben atenderse con una estrecha colaboración con el sector privado.

Desde mi punto de vista estos temas son relevantes, no sólo desde la perspectiva del sector forestal, sino también en el marco del debate internacional en materia de desarrollo sostenible, pues ellos contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera general y en particular al objetivo 15 “Vida de Ecosistemas Terrestres”, así como también a los Objetivos Forestales Mundiales y a las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional, generando sinergias “ganar –ganar” entre la mitigación al cambio climático y el desarrollo económico.

¿Qué proyectos están desarrollando en Guatemala con el apoyo de la OIMT?

Actualmente hay tres proyectos en ejecución en Guatemala:

- Creación de un programa de restauración del paisaje forestal, que está siendo ejecutado por la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y el Ambiente en Guatemala y el Instituto Nacional de Bosques (INAB). El objetivo del proyecto es mejorar las acciones de restauración del paisaje forestal, a través de la implementación de un mecanismo de restauración forestal.
- OFS de los bosques ixiles en el municipio de Nebaj, Quiché mediante procesos incluyentes y participativos, ejecutado por la Fundación para el Desarrollo Integral del Hombre y su Entorno (CALMECAC).
- Fortalecimiento de la gobernanza y manejo sostenible del ecosistema manglar de Guatemala, como medida de adaptación al cambio climático, el cual está siendo ejecutado por el INAB y cuyo objetivo es mejorar la capacidad de gestión local y la gobernabilidad de los ecosistemas manglares, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y el manejo comunitario, como medida de adaptación al cambio climático.

Adicionalmente, varios de los proyectos ya completados en Guatemala han ayudado a modernizar el sector forestal, como por ejemplo plataformas como el Sistema de Información Forestal de Guatemala (SIFGUA), el Sistema de Información de Empresas Forestales (SEINEF) –el cual está demostrando la trazabilidad de la madera en los mercados–, el Geoportal, el Sistema de Información basado en Parcelas Permanentes, así como la última revisión y actualización a la Ley Forestal y de otros reglamentos del sector (reglamento para la fiscalización de empresas forestales, reglamento para el transporte de productos forestales y su procedencia lícita), todos ellos son resultados de proyectos financiados por la OIMT.

La capacitación para un manejo integral del fuego en el país, también ha sido resultado de otro proyecto financiado por la OIMT.



¿Cómo ha sido la gestión de financiamiento con Guatemala?

Guatemala ha sido un miembro muy activo dentro de la OIMT. A la fecha la OIMT ha financiado un total de 21 proyectos con un valor de aproximadamente US\$4.7 millones (sólo para la contribución de la OIMT). Esta inversión de la OIMT ha permitido generar mejoras importantes en el sector forestal del país como lo mencioné en la pregunta 4.

¿Cómo ve el comercio guatemalteco de maderas tropicales?

Guatemala tiene una superficie forestal estimada en alrededor de 3.5 millones de hectáreas y el país produce alrededor de 1 millón de m³ de madera en rollo industrial, que representa el 0.4% de la producción total de madera en rollo industrial en América Latina. Alrededor del 60% de la madera en rollo producida en Guatemala es madera de coníferas. La mayoría de la madera que produce se consume en el país. Como consecuencia, el comercio internacional de madera es relativamente marginal en volumen y valor.

Guatemala exporta aproximadamente la misma cantidad de productos primarios de madera que la que importa (alrededor de USD\$39 millones). Sus exportaciones de productos secundarios de madera son ligeramente superiores (alrededor de USD\$50 millones). Sus importaciones de productos secundarios se estiman en alrededor de USD\$35 millones.

La OIMT está comprometida en trabajar de la mano con los diversos actores dentro de Guatemala, a fin de reactivar la OFS, aprovechamiento y transformación de maderas tropicales, así como la conservación de la biodiversidad, para que los mismos se conviertan en fuentes de ingreso considerable en beneficio de las comunidades forestales, los pequeños productores.

¿Cómo contribuyen los proyectos que Guatemala desarrolla al comercio de la madera tropical mundial?

Los proyectos de la OIMT están fortaleciendo al sector forestal de Guatemala para que las comunidades forestales, los pequeños y medianos productores y las industrias forestales se encuentren en mejores capacidades para exportar, así como para incrementar su participación en el mercado nacional. Esto se está logrando con las mejoras realizadas al marco normativo, la puesta en práctica de un sistema nacional de trazabilidad de madera, los diversos estudios que se han desarrollado a fin de fortalecer la producción y transformación primaria del sector forestal y la generación de actividades

económicas a través de la OFS para las comunidades forestales.

¿Cuál es el papel que juega el INAB ante la ITTO?

Guatemala es un miembro muy activo dentro de la OIMT y se encuentra en la categoría de país “productor”. El INAB funge como el punto focal entre la organización y el gobierno de Guatemala.

Creo que la relación entre el INAB y la OIMT es mutuamente benéfica para ambas partes. Por ejemplo, gracias al buen desempeño en la ejecución de los proyectos que resultaron en la creación del SIFGUA y el SENIEF, Guatemala se ha posicionado como un país líder en América Latina –y en otras regiones– en el tema de la trazabilidad de la madera y de los productos forestales. Gracias al apoyo del INAB, la OIMT ha podido realizar varios eventos de envergadura internacional en Guatemala, destacando entre ellos la 47° Sesión del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales, en la ciudad de la Antigua.

A través del INAB, se ha gestionado la participación de expertos guatemaltecos en varios foros que de relevancia para el sector forestal tropical. Actualmente contamos con la participación de expertos de Guatemala en la revisión a las directrices para la restauración del paisaje forestal.

Por lo anterior podemos resumir que el INAB juega un papel relevante dentro de la organización.

“El manejo forestal sostenible es la manera de conservar los bosques asegurando su **permanencia y productividad.**”



Más bosques más vida

El manejo de la especie permite la renovación del árbol.





1. INAB celebró su 22 aniversario

El Instituto Nacional de Bosques -INAB- arribó a su vigésimo segundo aniversario. Durante su trayectoria la institución ha establecido diversos mecanismos y estrategias para el manejo sostenible de los bosques fuera de áreas protegidas. Adicionalmente ha generado instrumentos, manuales, reglamentos e investigaciones con el fin de fortalecer al sector forestal.

2. INAB y CONAP realizan conferencia en el Día Mundial de los Humedales

INAB participó en conferencia en el Día Mundial de los Humedales que se conmemora el 2 de febrero de cada año. Durante el evento el Ing. Rony Granados, gerente del INAB reconoció la importancia de la conservación de los recursos naturales y ratificó los esfuerzos para la protección de los mismos. Guatemala cuenta con Humedales Marino-Costeros, dos de ellos reconocidos por la Convención RAMSAR.



3. El INAB fortalece capacidades en prevención de incendios forestales

El Instituto Nacional de Bosques -INAB- como parte del Sistema Integrado -CONRED- ha iniciado el fortalecimiento de las capacidades de respuesta a través de capacitaciones sobre supresión de incendios, dirigidas a brigadas permanentes, personal del Ministerio de la Defensa Nacional -MDN-, usuarios de incentivos forestales, grupos organizados, líderes comunitarios y personal de las municipalidades.



4. INAB inaugura sede subregional en Tejutla, San Marcos

La Junta Directiva del INAB, aprobó la instalación de una nueva oficina de la institución en el municipio de Tejutla, San Marcos, la cual será identificada como Dirección Subregional VI-5. Esta acción forma parte de la descentralización de los servicios que presta la institución al sector forestal del país y atenderá los municipios de San Miguel Ixtaguacán, Concepción Tutuapa, Tacaná, Sibinal, Tejutlá, Ixiguán, San José Ojotenam y Sipacapa.

5. Con el lanzamiento de 5 plataformas electrónicas INAB busca innovar dentro del sector forestal

INAB lanzó 5 plataformas electrónicas que buscan dinamizar la economía, con el fin de innovar dentro del sector público nacional. La primera Forestmarketgt para realizar negocios forestales; la segunda Mercados Forestales que es una plataforma que brinda información de posibles compradores de materia prima; la tercera Mapa de Oferta Maderable que permite a INAB desplegar gráficamente un mapa de Guatemala con una red de puntos de las plantaciones forestales existentes, la cuarta Materia Prima que permite la búsqueda de materia prima para usuarios del SEINEF, y la quinta la Calculadora de Carbón que estima el contenido de carbono en la biomasa por encima del suelo para 28 especies en plantaciones forestales.



6. INAB entrega módulos de educación forestal

Como parte de las acciones para fortalecer la cultura forestal en la niñez y dentro del marco del convenio de cooperación interinstitucional entre INAB y MINEDUC, en febrero del presente año se hizo la entrega de 330 módulos de educación forestal para 1er, 2do y 3ero primaria. Esta actividad se realizó gracias al apoyo de la Dirección General de Currículum -DIGECUR-, la Dirección General de Calidad Educativa -DIGECADE-, la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI- del MINEDUC y la Dirección Regional IV del INAB.



INAB RECONOCE CASOS EXITOSOS DE MANEJO FORESTAL CON EL “PREMIO FORESTAL NACIONAL 2019”

Cumpliendo con su mandato institucional de promover el manejo forestal sostenible en el país, el Instituto Nacional de Bosques entregó el “Premio Forestal Nacional” en su edición 2019, a casos exitosos de manejo forestal a nivel nacional. En el evento se entregó reconocimientos a 27 proyectos que han destacado por su labor en la recuperación, protección, manejo y producción sostenible en torno a los bosques y se incluyó un reconocimiento especial por el año de los regentes forestales.

INAB, como ente rector de los bosques fuera de áreas protegidas, propicia el mejoramiento del nivel de vida, a través, del manejo forestal sostenible y el uso integral del árbol, reconociendo la modernización del parque industrial que permita una mayor diversidad de productos forestales y mayor valor agregado, asegurando la permanencia de nuestros bosques para las actuales y futuras generaciones.

Por medio de los Programas de incentivos y los diversos servicios que brinda INAB, cuenta con más de 55 mil usuarios, de ellos 101 fueron propuestos para recibir el premio y 27 han sido los galardonados.

Los premios se distribuyen en 9 categorías, siendo las siguientes: 1) Manejo de bosques naturales con fines de protección; 2) Manejo de bosques naturales con fines de producción; 3) Plantaciones forestales con fines energéticas; 4) Plantaciones forestales con fines industriales; 5) Fuentes semilleras; 6) Sistemas agroforestales; 7) Restauración del paisaje forestal; 8) Industria forestal; 9) Investigación Forestal; y 10) un premio especial por el año del Regente Forestal.





Los ganadores del Premio Forestal Nacional 2019 son:

Modalidad	Región	Proyecto	Departamento
Plantación forestal con fines industriales	III	Finca Kampura	Izabal
	IX	Hacienda Madeira	Escuintla
	III	Finca El Recreo	Izabal
Sistemas Agroforestales	II	Finca Las Minas	Alta Verapaz
	IX	Finca Buenos Aires	Retalhuleu
	I	Finca Agua Tibia	Guatemala
Plantación con fines energéticos	IX	Finca Concepción	Escuintla
	II	Finca San Joaquín	Alta Verapaz
	II	Finca Mocca	Alta Verapaz
Manejo de bosque natural con fines de protección	IX	Finca Tarrales	Suchitepéquez
	IV	Comunidad de Ladinos Pardos	Jalapa
	II-5	Aldea Sepalau	Alta Verapaz
Manejo de bosque natural con fines de producción	II	Finca Chuacus	Baja Verapaz
	V	Finca La Merced	Chimaltenango
	I	Empresa Inmobiliaria Vins S.A.	Guatemala
Restauración Forestal	II	Finca Chisap I	Alta Verapaz
	IX	Finca Acarigua	Escuintla
	VII	Finca Chancol	Huehuetenango
Industria Forestal	II	Infordasa	Alta Verapaz
	V	Caobadoors	Sacatepéquez
	I	El Caminante	Guatemala
Fuente Semillera	II	Finca Sexán Ixte	Alta Verapaz
	III	Finca Kampura	Izabal
	VIII	Ejido Municipal de San Francisco Petén	Petén
Investigación forestal		Grupo PANTALEÓN	
		FAO	
		UVG	
Regente Forestal		Manuel Enrique Aragón Castillo	
		Edgar Rene Ramirez Recinos	
		Marvin Antonio Chavajay Chavajay	



“22 años trabajando
por la **recuperación**
y **manejo de los bosques**”

www.inab.gob.gt